



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa; 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SE SUSCRIBIENDO Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zorró, 5.—Madrid, la Agencia Euzkamez, Preciados, 35.— BARCELONA, Cristóbal Cornet y Mañá, Escudero VII y Arcoles, 5; Roldán y Comp.º, Escudillera, 41, entrada por la de Agú, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) A. Ioffe Steiner, expedidor de anuncios.

### LA PAZ DE MURCIA.

#### EL AYUNTAMIENTO.

Sesión de ayer.

Se acordó informen las comisiones la contestación que se ha de dar al Sr. Gobernador, que recomienda la pronta resolución en la instancia de D. Juan Piñeras á nombre de D. Eduardo Marín Baldo, que interesaba se declarase por mandado de quien se ha hecho cierta innovación para derivar las aguas lluvias del camino-almada de Capachinos y el de Aljezares á tierras del Sr. Marín Baldo.

Se admitió la renuncia del cargo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública hecha por el concejal señor Calvo.

Conforme con el dictamen de la comisión de Teatro se acordó formular el pliego de condiciones para anunciar en este mismo mes la subasta de la guarderropa del Teatro de Roma.

Se acordó conceder al Sr. Sanniguel la pintura de las cinco decoraciones que faltan para la dotación del Teatro de Roma y el que la comisión mixta entienda en la adquisición del lienzo y costureras que son necesarios.

Conforme con el dictamen de los concajes letrados se acordó conceder á D. Antonio Crespo, por seis años y por la misma renta que paga en este, el arrendamiento de la Casa-rastro para evitar el pléto con que amenaza.

Se aprobó la tasación del corte de la casa de D. Ramón García Arce, calle San Antonio, núm. 6, en la suma de 15,000 reales.

Se concedieron permisos para varias obras.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en el pasado mes.

Se dio cuenta de que las denuncias hechas por la Guardia municipal en el pasado mes, fueron 45 (á dos por individuo).

Pasó á la comisión una propuesta de suceso de los Sres. Gallego y Tomás Ruiz, hecha por el comandante director de la brigada de bomberos.

Igualmente una reclamación del empresario del Teatro para que se coloquen mamparas giratorias en varias puertas de comunicación.

A la de Gobierno interior una solicitud de los porteros pidiendo habitación dentro de la Casa Consistorial.

A la de Sanidad otra de D. Victoria-no Pastor que trata de establecer una fábrica de cerveza.

A la de plazas la de Bruno de San Nicolás que pretende establecer una casa en el Plano de San Francisco.

A la de arbitrios otra de D. José Avilés que pide se dé de baja en la matrícula el carruaje con que figuraba su señora madre.

El Sr. Guirao (D. A.) hizo presente que en una tahona no había emienda y que se le debía mular y dar parte al Juzgado. El Sr. Hilar expuso se debía mular á los que no vendieran justo el pan. El Sr. Harnansaez que se obligase á todos los vendedores á que tengan peso.

A moción del Sr. Harnansaez se acordó que por el arquitecto se marque la salida de las aguas en las calles nuevas y se establezcan las rasantes á fin de evitar futuras cuestiones.

Se acordó pasara á las comisiones de Plazas y de Hacienda el proyecto de un matadero de cerdos.

Ultimamente se acordó que desde la sesión próxima se empiecen estas á las tres.

### LA OBRA DE LA LIBERTAD.

Era el mes de Enero de 1881; un purido fuerte, vigooso, en cuyas filas militaban grandes oradores, juriscónsultos insignes, poetas aplaudidísimos, militares aguerridos, se alzaba en son de guerra contra el Estado, jurando no descansar un momento hasta dar por tierra con una situación que proscibía á los partidos democráticos y declaraba ilegales las ideas, y no curaba de remediar los grandes vicios de nuestra administración pública. El temor á nuevas revoluciones estaba en todos los ánimos; la fuerza del partido revolucionario y la ceguera del ministerio lo justificaban plenamente. En la prensa, aunque sujeta á severísima censura: en el Parlamento, en todas partes, solo se oían gritos de guerra, acentos de cólera, voces de amenaza.

Mas cambia la escena política; al gobierno reaccionario sucede un gobierno liberal que permite la propaganda de

todas las ideas, é inicia, aunque tímidamente, la serie de reformas que la opinión pública reclama, y el espejismo revolucionario se desvanece, quedando completamente aniquilado el partido que predicaba la revolución. La política liberal ha llevado á la monarquía nuevas fuerzas y ha destruido al mayor enemigo de la monarquía. ¿Cómo no seguir esa política con mayor perseverancia cada día? Y entendiéndose que al decir política liberal, no nos referimos á esas medidas estériles que tanto entusiasman á los partidos: no, nos referimos á la política que deja en paz á todos los ciudadanos y permite la difusión de todas las ideas; y acude al amparo de todos los intereses, y fomenta el desarrollo de las fuerzas en el seno de la nación existentes.

Si la libertad entre vacilaciones concedida y las reformas tímidamente aplicadas producen tan grandes beneficios, ¿qué no harán la libertad plena y entera, sin vacilaciones ni temores, como en Inglaterra ó en Holanda, y las reformas todas que la opinión pública reclama, con energía y perseverante voluntad planteadas?

(«El Dia».)

### COMITÉ CONSTITUCIONAL DE CEHEGIN.

Nuestros amigos de Cehegin, reunidos en casa del Sr. D. Alfonso Clemente Zafra, Vice-Presidente que era del antiguo Comité constitucional de dicha villa, han acordado nombrar al Excmo. Sr. Don José Gómez Díez, representante suyo en Madrid, y elegido el siguiente Comité, compuesto de personas respetables y de notoria influencia.

Presidente honorario: Excmo. Sr. Don Práxedes Mateo Sagasta.

Presidente efectivo: D. Alfonso Clemente Zafra.

Vice-Presidente: D. Tomás Elías de Sicilia.

Vocales: D. José Ciller Adán y D. Juan Oñate García.

Secretario: D. José María García Pareja.

El domingo último vino el periódico bisemanal escupiendo, como de ordinario, por el colmillo, y al habernos en confianza, nos dice tales cosas, que seguramente habrá rechazado la honrada conciencia de ese buen D. José cuyo testimonio invoca y nos en vano, porque precisamente fué uno de los muchos que protestaron contra esa *quisicosa* que han bautizado con aquella otra, y que entonces como ahora, no prevalecerá porque la entraña en su esencia y forma un vicio de nulidad.

Y la prueba de que no es aventurada afirmación, nos la ofrece el siguiente dilema. O el acto gráficamente llamado gubernamental, se ha verificado, ó no.

Si lo primero, que no es cancelamos mas que en hipótesis, no debís negar á la criatura vuestra paternidad, ni darla otro nombre que el de pila, ni vuestro eco debe ser otro eco, que el que resalte de la resonancia de vuestros conciertos. Si lo segundo, nobleza obliga á confesar ingenuamente, que á ese mal engendro, no pudiendo darle forma humana, tuvisteis que abandonarlo entonando el mea culpa, y con el firme propósito de venir á nuestro lado para ocupar el puesto que os correspondía. No habrá de tener por descortesía nuestro iracundo y malhumorado colega, que no exhibamos nuestra hoja de méritos y servicios, porque esto nos lo veda nuestra modestia, ni hagamos recuento de nuestras numerosas huestes, que van aumentando, á la par que las suyas disminuyendo, ni menos esforzarnos en desmentir su acusación de que hayamos inferido á ninguna personalidad política, la mas leve injuria. Harto comprende que esto, ni está en nuestro carácter ni en nuestra educación. Todos nos conocemos, y se sabe la conducta que cada uno ha observado.

En cuanto á recibir beneficios de la persona á que se refiere, permitamos lo digamos, que en el régimen constitucional, no se conciben sin desnaturalizar su organismo, imprimiéndole distinto carácter. En este punto, sentimos que se vaya inficionando con las tradiciones del absolutismo, viniendo á nuestras mentes aquello de «dime con quien andas y te diré quien eres». No queremos continuar en el examen de ese escrito, porque fuera faltar á nuestros nobles propósitos. Concluimos con las mismas palabras del ilustrado articulista:

«Con lo dicho basta para justificar nuestra conducta y esparamos saternos el veredicto de la opinión pública.»

### Dice «El Diario Español»:

«Ayer, al salir del régio coliseo el señor ministro de la Gobernación, dirigióse á la redacción de «El Debate» con objeto de hacer una visita á sus apreciables redactores, á los cuales manifestó que le había disgustado como á los demás ministros, las censuras formuladas por aquel colega contra el Sr. Posada Herrera. Justificaron las censuras los redactores de «El Debate» y el ministro prestó su asentimiento á lo que oía, diciendo, sin embargo, que no convenía atacar al presidente del Congreso; porque, después de todo, aseguran que añadió el Sr. González, el Sr. Posada es lo mejor que tenemos en la mayoría para des-impañar la presidencia.»

La redacción de «El Debate», según este conteste, no ha tenido el gusto de recibir la visita de su muy querido amigo el señor ministro de la Gobernación, y por esta declaración comprenderán nuestros lectores el crédito que merece la modesta relación del apreciable colega conservador.

### Leemos en «El Debate»:

«La Epoca» de anoche publica el siguiente suelto:

«Ha oído «El Imparcial» que un periódico ministerial que recibe la inspiración de un diputado por Murcia, emprenderá muy en breve una campaña de carácter independiente.»

«No sabemos si se alude á «El Debate» ó á la «Correspondencia Ilustrada».

Por nuestra parte decimos á nuestros colegas que somos constitucionales, y que estamos al lado de la política que simboliza nuestro querido amigo el ilustrado presidente del Consejo de Ministros.»

Nuestro apreciable colega «La Península» dedica las siguientes líneas á «El Debate»:

«Confesáramos con ingenuidad que ha llamado extraordinariamente la atención el ataque que en el día de ayer dirigió el Sr. Posada Herrera «El Debate», diario el más ministerial y el que pasa por más autorizado y mejor informado. Nosotros creemos que no le falta á «El Debate» y á todos los diarios motivos para estar algún tanto disgustados con el señor presidente de la Cámara; pero jugamos que el órgano de la Presidencia (como le titulan las oposiciones) se corre demasiado, porque sus censuras pueden tener mayor importancia que las de cualquier otro periódico del partido liberal.»

De todos modos, conociendo al señor Posada Herrera, hay motivos para suponer que los acuerdos que ha tomado con la prensa y los diputados, obedecerán á razones del momento, y que tan pronto como éstas cesen, se revocarán las órdenes que con justicia molestaron y molestan.»

Dice nuestro apreciable colega «El Siglo»:

«La política de la actual situación tiende á robustecer, por medio de la libertad, las instituciones monárquicas, y consiguientemente á debilitar y quitar fuerza á toda aspiración republicana. Si la situación actual no pudiese conseguir sus patrióticos y honrados fines, que si podrá, se retiraría del poder, no para entregarlo al Sr. Carvajal, sino para depositarlo en manos de quien supiese defender á toda costa la monarquía.»

«Dos palabras á los que pactaron la... sin nombre.»

«El arrepentimiento tiene mas de bello é interesante que la inocencia misma. Nuestra condición humana es tan imperfecta, como lo son nuestros juicios. La modestia es una cualidad inherente al sabio, así como la soberbia, la que mas caracteriza al ignorante. Confesar que esa *quisicosa* fué concebida en el despecho y en odio á nosotros, es decir francamente la verdad; que no puedo prevalecer está en la conciencia de todos porque tanto en su esencia como en su forma, la entraña un verdadero vicio que la hace ineficaz y nula.»

«Rectificar vuestros juicios volviendo sobre vuestros acuerdos, es lo que se halla en armonía con vuestros talentos y con el principio axiomático de «Verdad sabida, buena se guarda».

### Leemos en «El Eco»:

«Dice «Las Noticias» que ha conquistado su bandera, como la hiedra al roble.»

«Eso es lo que se llama hablar con propiedad.»

En la «Correspondencia Ilustrada» encontramos las siguientes significativas líneas que regularmente habrá inspirado su director Sr. Pagán:

«Aquí no se necesitan políticos de oficio, políticos que hagan de su profesión una profesión, un oficio para vivir, sino hombres que amen á su patria y sepan sacrificarse por ella, olvidando mezquinos cuestiones de ambición ó riqueza personal.»

Repetámoslo siempre: aquí antes que saber si el partido ó agrupación H. B. ó Z. lleva ó no razón en sus pretensiones, necesitamos hombres dignos é ilustrados que sepan trabajar y sacrificarse por los intereses de la patria.

No negaremos que todos los partidos liberales sean partidarios de este interés, pero creemos, que necesitan tener constantemente quien se los recuerde, pues antiguos resabios y heridas de amor propio, contribuyen á mantener anejas rencillas con grave perjuicio del bienestar de los pueblos.»

### NOTICIAS.

#### ADVERTENCIA.

Servimos hoy á todos los suscritores la edición local por no haber recibido el paquete con las páginas de noticias.

El escrito que «El Noticiero» se atribuyó á dar á luz y que tan mal parado dejaba, sobre todos, al tribunal de oposiciones, ha sido llevado al de la justicia por una de las partes, la menos ofendida, D. Pascual Martínez Palao. Verificado ayer el acto de conciliación en el Juzgado municipal de la Catedral, asistió el querellante acompañado de su hombre bueno D. Ezquiel Díez y Sanz y el demandado D. Felipe Blanco de Ibañez, director de «El Noticiero», del Sr. D. Andrés Blanco. Nuestro compañero, por todo de-cargo reveló el nombre de quien le entregó el escrito y por encargo de quien, con lo cual concluyeron, por lo que á él se refiere, las consecuencias de la demanda que se seguía en el tribunal de primera instancia respecto del que aparece autor del escrito.

El antiguo confitero D. Juan García Lopez falleció ayer, víctima de la grave enfermedad que adquirió al fallecimiento de su esposa. Sentimos el gran pesar que este triste suceso ocasiona á sus apreciables hijos.

El Ayuntamiento de Cartagena se ocupa ya de la creación de un cuerpo de bomberos.

Por el Sr. Gobernador se han concedido once días de plazo improrrogables, para que los partidos rurales que sufrieron pérdidas con motivo de las lluvias de los días 6 y 7 de Octubre, las justifiquen, para hacerles participas de la cantidad que hay especialmente destinada á esta indemnización.

D. Mariano Ruiz como compañero y presidente de la Academia de Medicina, D. José Esteve, Sr. Conde de Roche, D. José Mazon y D. Angel Guipán, presidieron ayer el duelo del estimado médico D. José Meseguer Huertos; llevaron las cintas del fúetro D. Alejandro Martínez, D. Agustín Ruiz, don Félix Martínez Espinosa, D. Javier Fuentes y D. Ceferino Albaladejo.

«El Centinela administrativo», eco de los agentes de negocios, denuncia á los que ejercen la profesión y no están matriculados: si un impresor denunciara á los que ejercen la profesión sin estar matriculados, como lo podrían!

Todavía no se han presentado en la sección de contribuciones de la Administración económica mas altas de periódico político que las de LA PAZ. Conste.

Los anuncios dados á la prensa prometan para esta noche «El molinero de Subiza», pero los carteles anuncian «Jugar con fuego».

Nuestro amigo el ilustrado literato D. Gerardo Vicente y Selgas, ha hecho dimisión del cargo de Secretario del Ayuntamiento de La Unión.

Segun «El Diario» se han avenido las empresas de bailes del Liceo y del Circo y turnarán en sus funciones. Así ha terminado la competencia que se hacían.

«Se disolverá ahora la sociedad que para reuniones mineras alquiló el salon bajo del Liceo?»

Ayer se verificó el entierro de D. José Meseguer Huertos, al cual asistió un numeroso duelo.

Ha sido nombrado arquitecto del Ministerio de Hacienda D. José Marín Baldo.

Ya se ha trasladado al nuevo local la gran pañería de D. Miguel Bernal.

En el mes de Octubre se han pagado 25,619 pesetas de los fondos puestos á disposición del Gobernador por la Junta de Senadores: de ellas se invirtieron 578'50 en personal y material y el resto en subvenciones de fincas urbanas. De dichos fondos quedaron existentes 55,475'81 pesetas para Noviembre.

Como teníamos anunciado, á las fiestas de Orihuola concurrirá la banda de música de la Misericordia, la que entrará tocando en aquella ciudad á las doce del día 12.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Debido sin duda á las apremiantes órdenes dictadas por la Alcaldía, parece que los agentes municipales van despertando del profundo sueño á que estaban entregados, y desplegan mayor cuidado en hacer cumplir el bando de policía municipal, olvidado generalmente por todos.»

Quisiéramos poder decir lo mismo.

Se han anulado los anuncios de subasta de varios trozos de montes de propiedades en el término de Cieza, las que debían verificarse el 29 del corriente, 2 y 6 de Diciembre.

Llaman la atención por lo extremadamente baratos los calendarios americanos que se venden en la calle de Zoce, núm. 5.

El día 15 del actual termina el plazo concedido últimamente para proveerse sin recargo de la cédula personal.

Aun con los inconvenientes de la falta de aguas que reclaman las columnas mingitorias, la prensa de Cartagena acepta su establecimiento: lo mismo decimos, pues todo es mejor que el aspecto de ciertos lugares.

El Alcalde de Lorquí ha dado un plazo de 10 días para rectificar las cédulas de declaración de riqueza que tienen presentadas los propietarios de aquel término.

Sería muy justo que se colocase una lápida que recordara que allí vivió y tuvo su taller el inmortal Salcillo en la casa que se obra en la plaza de Vinadel. Unimos nuestro ruego á «El Diario» para que así lo acuerde y lo haga la Comisión de monumentos.

### COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: Tenga Vd. la bondad á título de hombre honrado de rectificar el suelto que inserta en su número del sábado con motivo de mi contra comunicado. De la redacción que ha dado á ese suelto parece desprenderse que yo he sentado premisas, para que de ellas se deduzca que en la votación del Tribunal de oposiciones influyó algun compromiso ageno á las mismas, siendo así que mis premisas son diametralmente opuestas, y no he encontrado quien lo entienda de otra manera mas que Vd.

En cuanto al siguiente suelto, y en que con más ó menos intención se me supone la resolución absurda de que mi hijo renuncie la escuela, nadie más que Vd. pudo haberla rechazado por razones fáciles de adivinar. Si yo pusiera en duda, ó terminantemente negara la suficiencia científica de un médico ó de un abogado (renunciaria éste su título, y pediría nuevos exámenes para demostrarme mi error?)

Se han excedido Vdes. en este asunto, haciendo nacer dudas en la opinión, que yo rechazo, porque sé y me consta la dignidad de esos redactores, pero que otros acentúan, dada la animosidad política que contra mí se ha desencadenado en las columnas de su periódico.

De todos modos, yo deseo que conste que rechazo el primer suelto en la parte á que me he referido; y en cuanto al segundo, que se reconozca como un disparate la supuesta resolución. Reformaré esta última reclamación en el

Véase la última página.

mas breve plazo, dando á conocer á Juan García Rodríguez, en cuyo caso resultará que es muy honroso haber merecido de tal persona tal comunicacion, y que lo enojoso y sensible hubiera sido merecer sus elogios, ó simplemente su aprobacion.

Luégale la publicacion de esta carta su atento y s. s. q. b. s. m.,  
Pascual Martinez Palao.

579.—**Combinacion de excelencias.**—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cutis; que usada en el baño

suaviza la piel, que mezclada con agua dá lustre y blancura á los dientes y un color de rosa á las encías, que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia toda irritacion exterior.

En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuán agradable es para después de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

**SALUD Á TODOS** Se vende un medicamento en botellas de cristal, de la casa de Mr. HARRY, de Londres, la **REVOLUCION ARABIGA.**  
22 años de invariable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, alopos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.050 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curación n.º 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y en debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revolution Du Harry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr. Casselles, condesa de Gourgues.

Curación n.º 62.845.—Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

N.º 49.842.—La Sra. Maria Joff, de cincuenta años de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—N.º 46.270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, y dolor y estreñimiento de 25 años.—N.º 46.240: El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—N.º 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18.744: El doctor médico Shorland, de hidropezia, y estreñimiento.

le.—N.º 49.529 Sr. Balduino, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 1 lb. 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 15 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depósitos en Murcia, Sres. Almanan y Martin, Zoco, 5, Soriano y compañía, García de la Cruz, 4, y Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, La Famosa, chocolate.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona, 312-69

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

## DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

**Almanaque.**  
Dia 9 Noviembre. SALIDA. PUESTA.  
Sol. 6-34m 4 53 l.  
Luna 6-38 n. 10-29 n.

### Boletín religioso.

Santos.—Miércoles: S. Teodoro, S. Sotero y S. Ursino nrs. y la dedicacion de la Sta. Iglesia del Salvador en Roma.

Jubileo.—Miércoles: En la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen y en la de religiosas Carmelitas.

En Ntra. Sra. del Cármen se aplica por D. Eduvigis del Aquila, misas de hora, y en las Carmelitas por la intencion del que paga, misas de hora.

Se descubre á las 8 y media, el rosario á las 3 y tres cuartos, á seguida la visita, y se reserva á las 4 y media.

Cultos.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen continúa al toque de oraciones la novena dedicada á María Stua. de los Peñigos que se venera en el nicho del puente.

### Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
Precios del dia 8.  
Tubo del país de 23.75 á 30.00 ps.  
Cebada de 0.00 á 10.30  
Maiz de 16.25 á 17.50

### Espectáculos.

**TEATRO ROMEO.**  
Funcion 3.ª de abono, de la segunda serie, turno impar, para mañana miércoles á las 8 de la noche.—EL JURAMENTO, zarzuela en tres actos.

### Anuncios.

**GUANTES** de cabritilla y de piel de Sueda de la mas rica clase. Se venden en el Bazar Veneciano, calle del Principa Alfonso, n.º 16. Gran surtido en hilo, seda y de castor para abrigo.

**RECLUTAS.** En la Agencia de Mañ y Comp.ª, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 2 rs. diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilita sustitutos para el servicio militar á depósito y á plazos.

**HOJALATERIA.** En la de Francisco Fontes, se hacen toda clase de trabajos de esta rama.

**PLOMOS** en el almacén de Campillo, Madra de Dios, hay lingotes de varios tamaños y calidad superior.

**PAN.** En la tahona nueva de S. Niolas, en la fabrica de superior calidad, casero en piezas de 200, 400 y 800 gramos, y blanco en piezas de 100, 200, 400 y 800 gramos.

**MUEBLES.** Se encuentran de toda clase, desde los mas sencillos á precios económicos, calle de S. Cristóbal, 8, bajo.

**DERROCHE** y gran DESTROZO de CALENDARIOS AMERICANOS para 1882, desde 60 ctmos. de peseta uno. Se venden en la calle de Zoco, n.º 5.

**A 30 CTMOS.** Tacos sueltos para pegar á los cartones de los almanques de otros años.  
**¡Al barato! ¡Al barato!**

**TONICO-GENITALES** Célbres píldoras del especialista Sr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 36 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.  
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**OBRAS** de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

**CALLOS,** callosidades, ojos de pollo, terrugas de manos y pies.  
Curan perfectamente con la **POMADA GALOPEAU.** Boulevard Strasbourg, 19, Paris. Envio franco por el correo contra 1 fr. en libranza de correo. Depósito en Murcia á 6 rs. fra. co. D. José Benedicto.

**500,000 Pesetas á ganar.**  
Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la proxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta loteria 50,800 premios, importantes 11 millones 15,425 pesetas, los cuales son sorteados y divididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitimos pedidos hasta 30 de Noviembre del año corriente lo mas tarde.

El premio principal que en el caso más feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 pesetas y muchos de pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etc. etc. pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junto contiene la loteria 50,800 premios del importe de 11,015,425 pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera seccion pesetas 7.50 cts. por un billete original entero, pesetas 3.75 cts. por medio billete original y peseta 1.90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los compradores por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe enseguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente después del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será excusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvase dirigirnos directamente las órdenes.

**JSENTHAL Y C.ª**  
Casa expendedora principal de loteria HAMBURGO (Alemania). Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

**COMPANIA COLONIAL**  
Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES** GRAN MEDALLA DE ORO  
**SOPAS COLONIALES** MEDALLA DE BRONCE.  
**ACREDITADOS CAFES** LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS** PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.  
Depósito general... Calle Mayor, 48 y 20.  
Sucursal... Montera, 8.  
**MADRID.**  
Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho—Ferrer hermanos, plaza de S. Juan—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

**A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE MIGUEL BUBOIS,** Murcia, calle de la Trapera, n.º 36, frente al café Oriental.  
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc., á precios de fabrica.  
Grandioso surtido en cromos de todas las clases.

**DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE** de Moreno Miquel,  
para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enf. rmedades del estómago. 8 rs. f. asc. Moreno Miquel, Arrenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.**  
Las señoras y señoritas que quieran vestir con elegancia y verdadera economia, deben suscribirse al periódico, exclusivo del bello sexo, titulado **LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.**  
La perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparten como la exactitud matemática de sus patrones para cortar vestidos, abrigos, manteletas y demás confecciones, lo hacen indispensable en toda casa bien regida.  
Para que las señoras madres de familia nada tengan que desear en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas,  
**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA** no solo dá á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.  
En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los sexos,  
**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA** tiene una seccion dedicada á este objeto, que llena cumplidamente las necesidades que inventan la moda y el buen gusto.  
Por último, las señoras y señoritas que quieran saber, antes de suscribirse, la utilidad y conveniencia de esta publicacion, pidan informes á sus amigas que sean antiguas suscriptoras. Ellas, mejor que la empresa, les harán ver la utilidad incontestable de un periódico que en los cuarenta años que cuenta de existencia, ha cumplido su mision de enseñar deleitando.  
Se suscribe en la **Administracion, Carretas, 39, principal,** en la cual se sirven números de muestra á las señoras que lo soliciten; y en Murcia, en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, n.º 5.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**  
**AGUA FLORIDA** de MURRAY y LANMAN.  
La preparacion mas exacta y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño.  
Preparada solamente por los propietarios.  
**LANMAN y KEMP,** Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.  
De venta en las principales farmacias y droguerias de los Sres. Ferrer y hermanos, plaza de San Julian, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

**LIBROS DE COMERCIO** para el Comercio de papel y de marfil, con el sistema métrico; se vende al peso por el sistema métrico; se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**ROMOS SUPERIORES,** TABLETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**DENTRIFICO DE LOS BEBES** del DOCTOR **J.V. BONN**  
Para facilitar la salida de los dientes de los niños (Medalla Exposicion Paris, 1876)  
**GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO,** ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.  
**EMPLEO:** Mojar el dedo en el jarabe y frotar la encía del bebé que está bajo la influencia nerviosa e irritante de la salida de los dientes, mañana y noche, y aún mas á menudo si sufre el niño.  
**NOTA.** Véase además un chapador de malvabisco que conserva el niño después de mojado en el jarabe, y reemplaza con ventaja esas fricciones.  
El frasco, muy cómodo, con abertura suelta para introducir el dedo ó el chapador, está en un bonito estuche de cuero; puede llevarse la madre en el bolsillo, sin temor de romperlo.  
**PRECIOS:** Frasco 15 r.—Chapador 4 r.—Caja con 10 palitos de malvabisco 5 r.  
**DEPOSITO GENERAL:** PARIS, II, Boulevard Bonne-Nouvelle.  
**MADRID:** AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Calle del Sordo, 31.  
Depósito en Murcia: D. José Benedicto.

**ANTIGUA ACADEMIA** REPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES bajo la direccion de **D. MANUEL TOMAS RIZO,** Licenciado en ciencias exactas, Perito mercantil, Auxiliar facultativo de minas, Sócio de mérito de varias corporaciones, Premiado por la Universidad de Madrid y por otras Sociedades Economicas de Amigos del Pais. Alumno del Colegio de S. Carlos de Paris, etc., etc., establecida en Murcia, plaza de Sta. Eulalia, n.º 7.  
En esta Academia se darán las explicaciones necesarias respecto á cualquier carrera y se facilitarán prospectos gratis.

**ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO** se insertan en este periódico á los precios siguientes:  
Pequeños á 1 columna. 60 rs. 30 rs.  
Medianos á 2 id. 90 " 45 "  
Grandes á 3 id. 120 " 60 "  
A los suscritores á LA PAZ y á los que imprimen esquelas ó tarjetas funerarias en nuestro establecimiento se cobrarán los siguientes precios:  
Pequeños á 1 columna. 30 rs. gratis.  
Medianos á 2 id. 45 " 22 rs.  
Grandes á 3 id. 60 " 30 "  
En nuestro establecimiento se imprimen á cualquiera hora que se encarguen, esquelas en papel cor. luto ó sin él, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

**A LOS AYUNTAMIENTOS.**  
Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos de real uno.  
Id. para el péndice, á 20 ctmos.  
Id. para el reparto, á 25 ctmos.  
Id. para la matrícula, á 20 ctmos.  
Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.  
Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde además se imprime con economia toda clase de madelacion que se encargue.  
Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.